



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“2022 – 40º Aniversario de la Gesta del Atlántico Sur, Año
del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”

Punta Alta, 27 de mayo de 2022
Corresp. Expte. O-29-2022

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CORONEL DE MARINA LEONARDO
ROSALES HA SANCIONADO CON FUERZA DE**

ORDENANZA 4129

Artículo 1º: Establézcase el estacionamiento en Avenida Leandro N. Alem, desde La Plata
----- hasta Juncal solamente sobre mano de vereda impar.-

Artículo 2º: Prohíbese el estacionamiento en ambas manos en Avenida Leandro N. Alem,
----- desde Juncal hasta Bomberos Voluntarios.-

Artículo 3º: Instálese un mínimo de dos carteles por cuadra indicando el prohibido estacionar,
----- desde calle La Plata hasta Juncal sobre mano derecha sentido hacia Base Naval.-

Artículo 4º: Autorícese al Departamento Ejecutivo a mover las partidas necesarias para el
----- cumplimiento del Artículo 3º de la presente Ordenanza.-

Artículo 5º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA
ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante